



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Río Turbio, 15 de junio de 2007

VISTO:

El Expediente N° 05601-R-06 ; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la definición del Calendario Académico para el año 2006;

Que Secretaría General Académica, mediante nota solicita la ampliación del período de inscripción de ingresantes a la Universidad e inscripción a asignaturas para el primer cuatrimestre, hasta el 16 de marzo de 2007;

Que el pedido se fundamenta en la necesidad de maximizar la matrícula ingresante para el presente año académico, dejando aclarado que la ampliación no modifica la fecha de inicio del dictado de asignaturas para el primer cuatrimestre 2007;

Que el Calendario Académico fue aprobado por el Consejo Superior mediante Resolución Nro.036/06 y modificado parcialmente por Resolución Nro. 188/06-CS-UNPA;

Que mediante Resolución de Rectorado N° 0188/07, dictada ad referendum del Consejo Superior se modifica el Calendario Académico 2006, de acuerdo al pedido formulado por Secretaría General Académica;

Que tal modificatoria corresponde a la Resolución Nro.188/06-CS-UNPA, que modifica la Resolución Nro. 036/06-CS-UNPA y se observa además que se ha deslizado un error al consignar los períodos de inscripción, donde dice 12-03-07 al 16.03-07 debería decir: 12-02-07 al 16-03-07;

Que la Comisión Docencia, Concursos y Evaluación del Consejo Superior, recomienda en su despacho ratificar la Resolución N° 0188/07, dejando constancia de la observación indicada en el considerando anterior;

Que en acto plenario se aprueba por unanimidad el despacho de Comisión;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: MODIFICAR en la Resolución de Rectorado N° 0188/07 en su parte pertinente donde dice: "...Resolución N° 036/06-CS-UNPA..." debe decir: "...Resolución N° 188/06-CS-UNPA..." y donde dice: "12-03-07 al 16.03-07" debe decir: "12-02-07 al 16-03-07".

ARTICULO 2º: RATIFICAR la Resolución de Rectorado N° 0188/07 dictada ad-referendum del Consejo Superior que como anexo único forma parte de la presente, con la modificación efectuada en el artículo 1º.

ARTICULO 3º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.

Adela H. Muñoz
Secretaria Consejo Superior

Ing. Héctor Aníbal Billoni
Rector

Río Gallegos, 13 de marzo del año 2007.-

V I S T O:

El Expediente N° 05601-UNPA-2006, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la definición del Calendario Académico para el año 2006;

Que a obra en las presentes actuaciones solicitud de la Secretaría General Académica, para la ampliación del periodo de inscripción de ingresantes a esta Universidad e inscripción a asignaturas para el primer cuatrimestre, hasta el 16 de marzo del año 2007;

Que dicho pedido se fundamenta en la necesidad de maximizar la matrícula ingresante para el presente año académico;

Que la mencionada ampliación no modifica la fecha de inicio del dictado de asignaturas para el primer cuatrimestre 2007;

Que existen debidas razones de urgencia para efectuar las modificaciones solicitadas por la Secretaría de referencia y dictar el presente instrumento legal ad-referendum del Consejo Superior;

Por ello;

LA VICERRECTORA A CARGO DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

R E S U E L V E :

Artículo 1º.- MODIFICAR: el Anexo de la Resolución N° 036/06-CS-UNPA, en lo que respecta a la finalización del periodo de inscripción de Ingresantes a la UNPA e inscripción a asignaturas para el primera cuatrimestre, de acuerdo al siguiente detalle:

ítems	Periodo
Inscripción para ingresantes a la Universidad Periodo Académico 2007	12-03-07 al 16-03-07
Inscripción a asignaturas Primer Cuatrimestre año 2007 para Ingresantes a la Universidad	12-03-07 al 16-03-07

Artículo 2º.- TOMEN CONOCIMIENTO: Unidades Académicas, Secretaría General Académica, dese a conocer y cumplido, archívese.

Ing. Hugo Santos ROJAS
Secretario General Académico

RESOLUCION



N° 0188

AdeS. Eugenia MARQUÉZ
VICERRECTORA

-2007.-